

APRUEBA LA ADJUDICACIÓN Y SELECCIÓN DEL CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL, EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO CON EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO - DAAD, CONVOCATORIA 2021.

RESOLUCION EXENTO Nº: 11170/2021 Santiago 09/12/2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; el Decreto Supremo N°664/2008, y sus modificaciones, del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7 de 2019 y 16 de 2020, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta Nº 6216/2021, de la ANID, que aprobó las Bases del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DAAD, CONVOCATORIA 2021 (Anexo 1).
- b. La convocatoria del certamen aludido publicada el 17 de junio de 2021 en el diario El Mercurio de Santiago (Anexo 2).
- c. El Acta de Reunión de Coordinación del Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD y ANID, CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE,, CONVOCATORIA 2021, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DAAD y ANID, de fecha 27 de abril de 2021, donde consta los 12 patrocinios otorgados por el aludido Servicio Protocolo DAAD Comité de Selección Humanidades (Anexo N°4); Protocolo DAAD Comité de Selección Ciencias Naturales (Anexo Nº 5); Minuta Informe de Admisibilidad de ANID del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE,, CONVOCATORIA 2021, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DAAD Y ANID (Anexo N°6), que adjunta: NÓMINA DE PARTICIPANTES (Anexo N°7); NÓMINA PARTICIPANTES DECLARADOS FUERA DE BASES (Anexo N°8); NÓMINA PARTICIPANTES PATROCINADOS O SELECCIONADOS (Anexo Nº9); NÓMINA DE NO PATROCINADOS O NO SELECCIONADOS (Anexo Nº 10) NÓMINA DE PATROCINADOS O SELECCIONADOS CON SITUACIÓN PENDIENTE EN ANID (Anexo Nº11), según consta de los antecedentes acompañados por el Memorándum TED Nº 19677/2021 de la Subdirección de Formación de Capital Humano, datado el 30 de noviembre de esta anualidad
- d. Lo establecido en el artículo 6º bis del DS Nº 664/2008, y sus modificaciones, del MINEDUC.

- e. El Certificado N° 59/2021, del Departamento de Finanzas de ANID (Anexo N° 12), que certifica que este Servicio cuenta con la disponibilidad presupuestaria para la adjudicación del aludido concurso.
- f. Las facultades que detenta esta Directora Nacional en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 246/2019 y; en la Ley N°21.105.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBASE la selección y adjudicación del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DAAD, CONVOCATORIA 2021.
- 2. OTÓRGUENSE 12 becas de DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2021, EN EL MARCO DEL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO ALEMÁN DE INTERCAMBIO ACADÉMICO DAAD Y ANID a los patrocinados por el Servicio Alemán de Intercambio Académico DAAD que se individualizan a continuación:

BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2021 LISTADO FINAL DE POSTULACIONES SELECCIONADAS

N°	Folio	Nombre	Apellidos	RUN	Resultado Evaluación
1	62210011	Jorge Ándres	Berkhoff Leal	18958244-7	Seleccionada
2	62210036	Francisco Félix	Bustos Bustos	16937964-5	Seleccionada
3	62210038	Marcelo Alberto	Cortés Vergara	18825977-4	Seleccionada
4	62210015	Martín Sebastián	Hernández Salinas	19463135-9	Seleccionada
5	62210007	Maximiliano Andrés	Jara Barrera	18213435-k	Seleccionada
6	62210005	Gabriela Sofía	López Dujisin	18172027-1	Seleccionada
7	62210024	Nicolás Ignacio	Luna Bravo	18013203-1	Seleccionada
8	62210025	Luis Alberto	Orellana González	18334331-9	Seleccionada
9	62210008	María Francisca	Solar García	15385251-0	Seleccionada
10	62210037	Cristóbal Antonio	Valenzuela Turner	16160160-8	Seleccionada
11	62210003	Álvaro Fernando	Vergara Barría	19241989-1	Seleccionada
12	62210028	Iván Edmundo	Vial Pérez	19080253-1	Seleccionada

- 3. NOTIFÍQUESE y comuníquese por la Subdirección de Formación de Capital Humano el resultado del certamen a las personas precedentemente individualizadas, de conformidad a lo indicado en los numerales 11.6 y 11.7 de las bases concursales.
- 4. DÉJASE constancia que los patrocinados por el Servicio Alemán (DAAD) que a continuación se indican, poseen de conformidad al numeral 9 de las bases concursales, y el numeral 2 del artículo 7° del Decreto Supremo N°664/2008 y sus modificaciones, del Ministerio de Educación, incompatibilidades para ser beneficiarios

de las becas que por este acto se otorgan, por lo que su adjudicación definitiva quedará condicionada al cese efectivo de tales impedimentos al momento de la firma de sus respectivos convenios de beca:

BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2021 LISTADO FINAL DE POSTULACIONES SELECCIONADAS CON SITUACIÓN PENDIENTE

N°	Folio	Nombre	Apellidos	RUN	Resultado Evaluación
1	62210005	Gabriela Sofía	López Dujisin	18172027-1	Seleccionada

5. DECLÁRANSE fuera de bases las postulaciones que a continuación se señalan, de acuerdo al resultado del proceso de Admisibilidad llevado a cabo por el Servicio Alemán (DAAD), de conformidad con el numeral 6 de las Bases Concursales:

BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2021 LISTADO DE POSTULACIONES DECLARADAS FUERA DE BASES POR EL DAAD

N°	Folio	Nombre	Apellidos	RUN	Resultado Postulación
1	62210023	Francisco Javier	Parra Núñez	15590956-0	Fuera de Bases
2	1	Eduardo Antonio	Vidal Páez	9644851-1	Fuera de Bases

6. DÉJASE constancia que las siguientes postulaciones no recibieron patrocinio del servicio Alemán (DAAD), requisito sine qua non para la selección y adjudicación de las becas otorgadas por ANID, en virtud del numeral 8.3 de las bases concursales:

BECA DE DOCTORADO CON ACUERDO BILATERAL EN EL EXTRANJERO - BECAS CHILE 2021 LISTADO FINAL DE POSTULACIONES NO SELECCIONADAS

N°	Folio	Nombre	Apellidos	RUN	Resultado Evaluación
1	62210020	Nicolás Augusto	Aldunate Villafrade	16365455-5	No Seleccionada
2	62210006	Natalia Mura	Arias Marcia	16867464-3	No Seleccionada
3	62210004	Matías Sebastián	Arriagada Venegas	18684053-4	No Seleccionada
4	62210021	Américo Nicolás	Contreras Valdovinos	15339865-8	No Seleccionada
5	62210014	Cristian Ignacio	García Martínez	10976963-0	No Seleccionada
6	62210018	Alfonso Javier	Herreros Besa	18462273-4	No Seleccionada
7	62210035	Bernardita	Hetreau Letelier	18171773-4	No Seleccionada
8	62210012	Rodrigo Hernán	Mena González	15782526-7	No Seleccionada
9	62210017	Eva del Carmen	Monardes Pereira	15459237-7	No Seleccionada
10	62210031	Carolina Angélica	Ortiz Rodríguez	19059827-6	No Seleccionada
11	62210013	Edgardo Cristóbal	Silva Plaza	17753287-8	No Seleccionada
12	62210030	Paulo Antonio	Solar Vera	19294790-1	No Seleccionada
13	62210019	Juan Esteban	Tapia Sobarzo	17199547-7	No Seleccionada
14	62210010	Diego Ignacio	Volosky Medina	19085261-k	

No Seleccionada

- 7. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los adjudicados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
- 8. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución a la Subdirección de Formación de Capital Humano, Fiscalía, Finanzas y Oficina de Partes.
- 9. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE. REFRËNDESE, PUBLÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD		
FECHA	03-12-2021	
ITEM	24.01.230	
CENTRO DE COSTO	BECAS CHILE	
ANALISTA	EDITH NECULQUEO	

AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO

Director(a) Nacional Direction Nacional

AEE / / FCW / RMM / JVP / ngl

DISTRIBUCION:

CATHERINE HAACKE - Encargado(a) Unidad de Seguimiento Técnico - Unidad de Seguimiento Técnico FABIOLA CID - Subdirector(a) - Sudireccion de Capital Humano

MIGUEL SALAS - Encargado(a) Unidad de Atención de Usuarios - Unidad de Atención de Usuarios

Jefe(a) de Departamento de Formación de Capital Humano - Departamento de Formación de Capital Humano

SUSANA ALEJANDRA QUIROZ - Abogado(a) - Departamento JurÍdico NATALIA VILCHES - Analista de Apertura, Postulación - Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección

EDUARDO CONTRERAS - Encargado(a) Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección - Unidad de Apertura, Postulación, Evaluación y Selección

OFICINA DE - Ejecutivo(a) Oficina de Partes y Gestión Documental - Unidad de Relación con la Ciudadanía

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799